Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
392 - 2025	Mensual	*1/07/2025* A *31/07/2025*

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
ANA DARLEY RETALLACK DE GIRALDO	CC	28721924

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.	CUNDINAMARCA - *BOGOTA* *GT BOGOTA*

9. OBLIGACIONES GENERALES

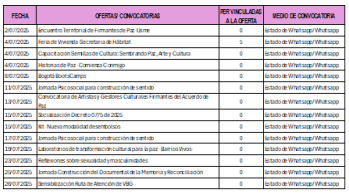
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No aplica
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
392 - 2025	Mensual	*1/07/2025* A *31/07/2025*

19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	En lo trascurrido de este periodo se atendieron a: • 47 participantes, 1 de ellos llego de traslado a la ciudad de Bogotá y se inicia elaboración del plan general • No. de personas con código de socialización-1.3.5.1.4= 17 • No. de personas con código de socialización- 1.3.7.1.1=16 • No. de personas con código de socialización-1.3.7.1.1.A=5 • No. de personas con código de socialización- 1.2.1.1.1=7 • No de personas con código de socialización-FOR-PRI =1 • No. De personas con SEG-PRI=1 • Planes en ejecución=46
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	Durante este periodo contractual no se realizó esta actividad, sin embargo se le comento a los participantes el proceso que se debe realizar para elaborar un plan colectivo. y en el marco de planeación se tendrá la disposición para realizar la atención indicada. A la fecha ningún participante ha mencionado el interés de realizar su plan colectivo.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	En lo trascurrido de este periodo se les comunica a los participantes atendidos, la socialización de las diferentes ofertas de las líneas estratégicas: Convocatoria de procesos comunitarios como Capacitación Semillas de Cultura: Sembrando Paz, Arte y Cultura,Feria de Vivienda-Secretaria de Hábitat, se ralizaron las convocatorias por medio de correo electrónico, mensaje al celular,wasap y de manera presencial; sin embargo, algunos manifiestan no tener interés debido a la falta de tiempo y encontrarse laborando por fuera de la ciudad en su labor como agente escolta.  FECHA / OFERTAS/ CONVOCATORIAS / PERSONAS VINCULADAS A LA OFERTA / MEDIO DE CONVOCATORIA 2/07/2025 Encuentro Territorial de Fortalecimiento de Paz Ulima 0 Estado de Whatsapp/Whatsapp 4/07/2025 Feria de Vivienda Secretaria de Habitat 1 Estado de Whatsapp/Whatsapp 4/07/2025 Capacitacion Semillas de Cultura: Sembrando Paz, Arte y Cultura 0 Estado de Whatsapp/Whatsapp 4/07/2025 Historias de Paz - Comparte Conmigo 0 Estado de Whatsapp/Whatsapp 8/07/2025 Bogotá Bicitaxi Campo 0 Estado de Whatsapp/Whatsapp 11/07/2025 Jornada Psicosocial para construcción de sentido 0 Estado de Whatsapp/Whatsapp 13/07/2025 Convocatoria de Artistas y Gestores Culturales Firmantes del Acuerdo de Paz 0 Estado de Whatsapp/Whatsapp 15/07/2025 Socialización Decreto 0775 de 2025 0 Estado de Whatsapp/Whatsapp 15/07/2025 Alt. Nueva modalidad desembolsos 0 Estado de Whatsapp/Whatsapp 17/07/2025 Jornada Psicosocial para construcción de sentido 0 Estado de Whatsapp/Whatsapp 18/07/2025 Laboratorios de transformación cultural para la paz - Barrios Vivos 0 Estado de Whatsapp/Whatsapp 23/07/2025 Reflexiones sobre sexualidad y masculinidades 0 Estado de Whatsapp/Whatsapp 25/07/2025 Jornada Construcción del Documento de la Memoria y Reconciliación 0 Estado de Whatsapp/Whatsapp 29/07/2025 Sensibilización Ruta de Atención de VBG 0 Estado de Whatsapp/Whatsapp
4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	**Si**	En el periodo contractual continuamos en de acciones prioritarias para iniciar la ejecución del ciclo anual, en este proceso se observa parcialmente que, para la línea estratégica de reincorporación social, se observa un mayor interés en los temas de educación y hábitat. En reincorporación económica, mayor interés en asistencia técnica y orientación para acceso a tierras y predios urbanos. En reincorporación comunitaria resultado en la certificación del conocimiento del acuerdo final y en reincorporación política, la acción asociada a fortalecimiento de capacidades en incidencia política.
5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**Si**	Para el periodo en mención se realizó seguimiento al proyecto productivo asignado PRE-PP-_37315, ubicado en la ciudad de Ibagué Dto. de Tolima. la profesional de sostenibilidad lo reviso y el proyecto se encuentra para cargue en el SIRR en el mes de agosto-2025. Así mismo
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	**Si**	En lo trascurrido de este periodo se atendieron: •47 participantes, 1 de traslado entrante - 2 asistencias en físico,y 1 asistencia virtual-a la fecha ya se cuenta con el registro de ubicación actualizado, y también con la verificación de los grupos familiares.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
392	- 2025	Mensual	*1/07/2025*	A	*31/07/2025*

7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	En este periodo continuamos con la: • Planes que pasaron a ejecución: 19 • implementaron los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas en el programa de Reincorporación, Para este acompañamiento a la población, se realizaron encuentros donde se trabajaron las 4 líneas estratégicas y se llevó a cabo un proceso de selección de acciones anuales, de las seleccionadas se eligio la correspondiente al seguimiento que se realizara en el mes de agosto, el seguimiento del equipo fue por medio de la semaforización enviada y la verificación de los tiempos según el cumplimiento de la resolución. • Se realizó la selección de las acciones a trabajar del plan anual para el periodo de seguimiento • Se consultaron los videos y manuales con el siguiente registro, IR-M-08, IR-F-178, IR-I-29, IR-P-45
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**Si**	Durante lo trascurrido de este periodo se realizó la verificación de la asignación mensual: • Aprobada a 47 participantes • Desembolsos con afectación de suministro económico 18 PER afectados.
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	Durante este período participe en las siguientes reuniones: •Reunión de equipo de trabajo Reincorporación •Reunión Ejercicio Práctico •Comité Productividad •Planeación de mesa de trabajo con UNP •Reunión de seguimiento individual
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	**Si**	En lo trascurrido de este periodo se realizó la entrega documental de 35 folios, así mismo se remitió una planilla virtual asistencia de estudiante en el país de Cuba, y 2 planillas de asistencia en físico.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Ana Darley Retallack Firmado digitalmente por Ana Darley Retallack		Claudia Patricia Rojas Prieto Firmado digitalmente por Claudia Patricia Rojas Prieto	
Nombre:	ANA DARLEY RETALLACK DE GIRALDO	**Nombre:**	CLAUDIA PATRICIA ROJAS PRIETO
		Cargo:	Coordinadora G.T. – ARN BOGOTA

Fecha	*31/07/2025*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx